ORDEN 31/2005

SESIÓN PÚBLICA

ORDEN DEL DÍA 31/2005, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SECCIÓN, DE LA SALA SUPERIOR, A CELEBRARSE EL **MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2005**, A LAS **12:00 HRS**. EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SEDE, CON LAS PONENCIAS DE LOS JUICIOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS SIGUIENTES:

1 ACLARACIÓN DE SENTENCIA 23018/03-17-02-1/147/05-S2-08-03-AS.- ACLARANTE: ADMINISTRADOR CENTRAL DE AUDITORÍA FISCAL INTERNACIONAL, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.- SECRETARIO: LICENCIADO ENRIQUE OROZCO MOLES.

2 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 16768/04-17-11-8/440/05-S2-07-03.- DEMANDANTE: CORREAS SANTA BÁRBARA, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: SUBADMINISTRADOR DE LA ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMO PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.- SECRETARIA: LICENCIADA MARÍA ELDA HERNÁNDEZ BAUTISTA.

3 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 1401/03-20-01-1/347/04-S2-06-01.- DEMANDANTE: SAENZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRADORA LOCAL JURÍDICA DE CANCÚN, EN ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL CARIBE.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA GUADALUPE AGUIRRE SORIA.- SECRETARIA: LICENCIADA TERESA ISABEL TÉLLEZ MARTÍNEZ.

4 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 63/05-19-01-5/337/05-S2-09-03.- DEMANDANTE: COMERCIALIZADORA CHIAPANECA, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE CIUDAD HIDALGO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL CHIAPAS-TABASCO.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA.- SECRETARIA: LICENCIADA LUZ MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ (REPROGRAMADO DE LA ORDEN DEL DÍA 29/2005).

5 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 71/05-19-01-9/331/05-S2-09-01.- DEMANDANTE: COMERCIALIZADORA CHIAPANECA, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE CIUDAD HIDALGO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL CHIAPAS-TABASCO.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA.- SECRETARIA: LICENCIADA MÓNICA GUADALUPE OSORNIO SALAZAR.

6 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 16985/04-17-03-7/405/05-S2-08-03.- DEMANDANTE: SCHNEIDER ELECTRIC MÉXICO, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: SUBADMINISTRADOR DE LA ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.- SECRETARIO: LICENCIADO ENRIQUE OROZCO MOLES (REPROGRAMADO DE LA ORDEN DEL DÍA 29/2005).

7 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 583/04-06-02-5/245/05-S2-07-03.- DEMANDANTE: AGUA SISTEMAS, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRADOR LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL DE GUADALUPE, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NORESTE.- PONENTE: MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.- SECRETARIA: LICENCIADA ROSA GUADALUPE OLIVARES CASTILLA.

8 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 5250/04-17-05-8/215/05-S2-06-04.- DEMANDANTE: CPINGREDIENTES, S.A. DE C.V. (ANTES COMPAÑÍA PROVEEDORA DE INGREDIENTES, S.A. DE C.V.).- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRADOR DE CONSULTAS Y AUTORIZACIONES “B” DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL JURÍDICA DE GRANDES CONTRIBUYENTES, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA QUINTA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA GUADALUPE AGUIRRE SORIA.- SECRETARIO: LICENCIADO SALVADOR JESÚS MENA CASTAÑEDA.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.